

597
38279

COMPANÍA PRODUCCIÓN MINERA LA RICA
PROMINRI S.A.

Camilo Ponce Enriquez, 11 de Octubre del 2004.

Doctor
Necker Franco
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.
Ciudad.-



20 OCT. 2004

De mi consideración:

A través del presente le solicito a usted, se sirva disponer a quien corresponda la revisión de las transferencias de acciones que hicieron varios accionistas las mismas que por error involuntario se comunicaron menos cuatro acciones, error que fue comunicado oportunamente el 26 de junio del 2004, lo cual no se a dado trámite, a continuación le detallo las transferencias y total de acciones a favor de los siguientes accionista:

F. TRANSF.	CEDENTE	No. ACC.	CESIONARIO
05-05-2004	Lic. Leonardo Torres M.	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Amable Macas	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Manuel Maldonado R.	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Florentino Jumbo Salas	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. José Rodríguez Heras	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Jaime Samaniego Herrera	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Carlos Samaniego Herrera	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Manuel Ramírez	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Edgar Pesantez Pesantez	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sra. Alba Pantoja Monserrate	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Hector Pantoja Montero	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Luis Olmedo Farez	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Solano Espinoza Espinoza	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Ricardo Berrezueta R.	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. José Albarracin Maruri	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. Telmo Buele Chica	330	Leoncio Montenegro J.
22-07-2004	Sr. José Maldonado Romero	330	Leoncio Montenegro J.

Quedándole un total de 2.376 acciones a favor el señor Leoncio Montenegro, considerando también las 330 acciones que la Cooperativa Bella Rica le cedió, por otra parte se realizó una transferencia de fecha 03 de Diciembre de 1999, comunicada a la Superintendencia con fecha 26 de abril del 2002, de 4 acciones nominativas de 0.40 centavos de dólar por cada acción el Cedente señor Vicente Montero Guerrero, cesionario señor Darwin Fabián Machuca Herrera y ha sido transferido al señor Manuel Ignacio

Machuca Granda quedando un total de 330 acciones considerando el aumento de capital que la compañía realizó con fecha 02 de agosto del 2000.

0/8-

Sin otro particular por el momento me suscribo de usted

Atentamente,



Lic. Jorge Arévalo Vera
GERENTE GENERAL

Ponce Enriquez, 30 de Junio del 2004.

Lcdo.
Jorge Arévalo V.
GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Apolo Onofre Levi, he cedido y transferido trescientas veinte y seis acciones por el valor recibido, a favor del señor Rómulo Gonzalo Berzoza Procel, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
156	326	04163 - 04488	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor Apolo Onofre Levi es de nacionalidad Ecuatoriana.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "Bela Rica" PROMINRI S.A.

Atentamente,



Sr. Apolo Onofre Levi
C.I. 110181504-9
CEDENTE



Sr. Rómulo Gonzalo Berzoza Procel
C.I. 070003026-5
CESIONARIO

Ponce Enriquez, 12 de Julio del 2004.

Lcdo.

Jorge Arévalo V.

GERENTE GENERAL DE PROMINRI S.A.

En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, Gerardo de Jesús Cuenca Loayza, he cedido y transferido trescientas veinte y seis acciones por el valor recibido, a favor del señor Romulo Gonzalo Berzoza Procel, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.40 cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
174	326	10031 - 10356	132.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La cónyuge del cedente señora Elda Fabiola Calva Jiménez, suscribe el título adjunto a la sesión, dando consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

El señor Gerardo de Jesús Cuenca Loayza y la señora Elda Fabiola Calva Jiménez son de nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Producción Minera "Bela Rica" PROMINRI S.A.

Atentamen

Sr. Gerardo de Jesús Cuenca Loayza

C.I. 070003026-6

CEDENTE

Sra. Elda Fabiola Calva Jiménez

C.I. 070003026-0

CEDENTE

Sr. Romulo Gonzalo Berzoza Procel

C.I. 070003026-5

CESIONARIO